

CENTRO DE TRABAJO

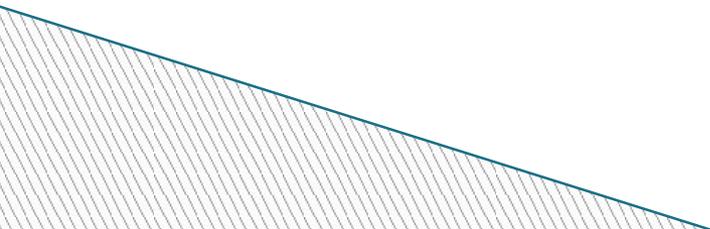
- ▶ Área del Colegio de Psicólogos a través de la cual los prestadores facturan las prestaciones autorizadas por los financiadores de salud (obras sociales, pre-pagas, asociaciones, mutuales, otras)

Actores que intervienen en la prestación de servicios



FINANCIADORES

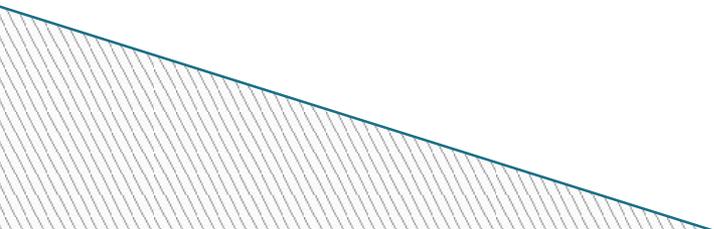
Instituciones que abonan los servicios realizados sus afiliados

- ▶ **Obras Sociales**
 - ▶ **Mutuales**
 - ▶ **Prepagas**
- 

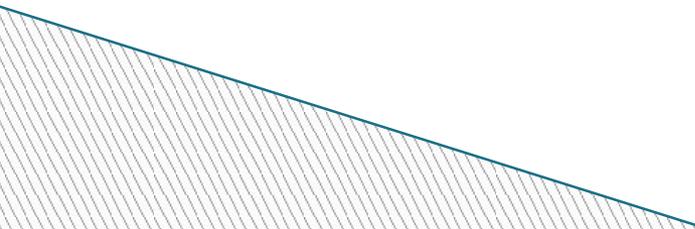
PRESTACIÓN

- ▶ Es el servicio que el psicólogo presta y, en el caso de las obras sociales, requiere autorización.
- ▶ La autorización se realiza a través de códigos, que pueden consultarse en [www.colegiopsi.com/Laboral/CDT/ Códigos de facturación](http://www.colegiopsi.com/Laboral/CDT/Códigos%20de%20facturación)

Códigos de facturación

- ▶ 420101 Primera consulta Psi
 - ▶ 330101 Psicoterapia individual
 - ▶ 330102 Psicoterapia Grupal
 - ▶ 330103 Psicoterapia familia o pareja
 - ▶ 330111 Técnicas psicométricas
 - ▶ 330112 Técnicas proyectivas
 - ▶ 330303 Orientación a padres
 - ▶ 220203 Psicoprofilaxis del parto
 - ▶ 258008 Discapacidad (prestaciones de apoyo)
- 

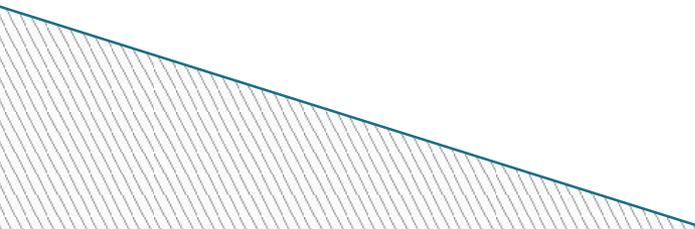
Códigos de facturación

- ▶ 250111 Psicodiagnóstico
 - ▶ 330113 Test de Rorschach
 - ▶ 250230 Psicoprofilaxis quirúrgica
 - ▶ 256001 Estimulación temprana
 - ▶ 330105 Atención urgencias
 - ▶ 250101 Psicoterapia individual discapacidad
 - ▶ 330109 Psicoterapia familiar discapacidad
 - ▶ 426004 Consulta salud mental en domicilio
 - ▶ 426005 Consulta salud mental discapacidad
- 

Cobertura

- 420101: 1 consulta por afiliado y por profesional
- 330101/02/03: hasta 4 sesiones mensuales y hasta 30 sesiones anuales
- 330111/12: ambos códigos hasta los 12 años de edad. Pasada esa edad sólo código 330112

Mínimo 4 pruebas por cada test



Cobertura

- 330303: hasta 2 sesiones mensuales y hasta 12 sesiones anuales
- 220203:
 - Por módulo: por módulo mensual durante 2 / meses
 - Por prestación: 4 ses mensuales durante 2 / 3 meses
- 258008: cobertura según Ley Discapacidad
[WWW.colegiopsi.com/Laboral/CDT/Aranceles y Convenios](http://WWW.colegiopsi.com/Laboral/CDT/Aranceles_y_Convenios)

INTERACCIÓN DE LOS ACTORES

Solicita entrevista. Entrega orden consulta al profesional tratante. Luego comienza tratamiento

Entrega solicitud de la prestación al afiliado

FINANCIADOR

Entrega prestación autorizada a su afiliado (auditoria)

INTERACCIÓN DE LOS ACTORES

Entrega orden autorizada al Profesional

La orden autorizada se presenta al Colegio de Psicólogos para su posterior facturación al Financiado

FINANCIADOR

Abona prestaciones con factura del Colegio de Psicólogos

SOLICITUD DE PRESTACIONES

Patricia F. Villafañe
Psicóloga
Matr. 1200

Corrientes 1491 - Rosario

Tel. 0341-4888888

Patricia F. Villafañe
Psicóloga
Matr. 1200

Corrientes 1491 - Rosario

Tel. 0341-4888888

Apellido y Nombre Afiliado

N°

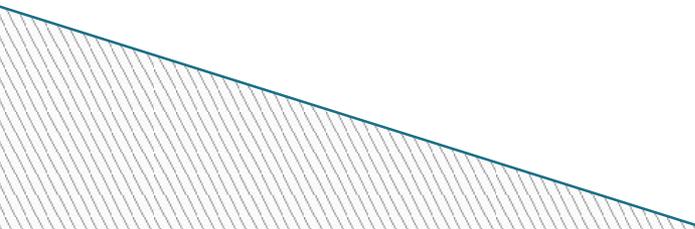
Obra Social: AAPM

Se solicita autorización para realizar 4 sesiones individuales código
330101 (330101x4) correspondientes al mes de noviembre de 2013

Diagnóstico:

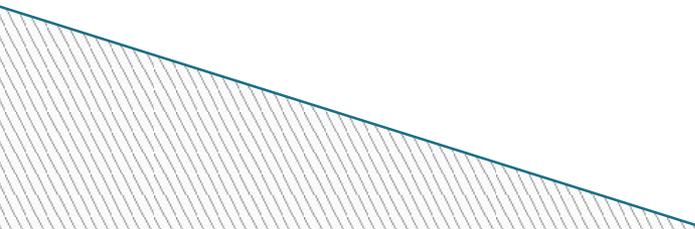
Firma y sello

AUTORIZACIÓN

- ▶ Todos los financiadores preveen la autorización previa para todas las prestaciones. Excepción: primera consulta (420101)
 - ▶ Garantiza:
 - Atender a norma de convenio (evitar débitos)
 - Saber si el paciente cuenta con cobertura
 - En caso contrario, acordar forma continuidad
 - No encontrarse con imprevistos
- 

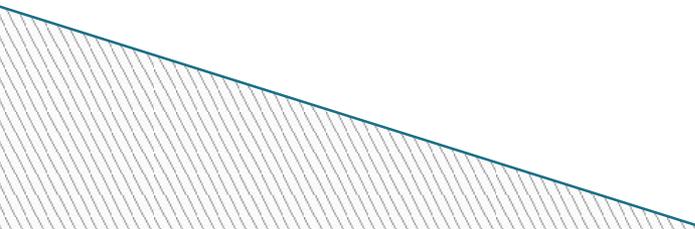
AUTORIZACIÓN

▶ RECHAZO

- Baja del afiliado
 - Tope de uso cubierto (mensual y/o anual)
 - Necesidad de requerimiento (historia clínica, Informe de evolución, re empadronamiento, regularización de cuota, otros)
 - Falta de fecha en pedido o fecha posterior al mes que se solicita
- 

AUTORIZACIÓN

▶ **HISTORIA CLINICA–INFORME DE EVOLUCIÓN**

- Al inicio de tratamiento o a demanda de la obra social
 - Si no puede hacerlo al inicio, informe motivo de consulta, con diagnóstico presuntivo o indicando que al mes siguiente se entregará HC completa
 - Informe de Evolución: a mitad de tratamiento o a demanda de la obra social
 - HC e Informe de Evolución se entrega al afiliado para que la entregue en su obra social, conjuntamente con el pedido de la prestación
 - Se entregan ambos en sobre cerrado, con inscripción **“HISTORIA CLINICA – INFORMACIÓN CONFIDENCIAL”**
- 

▶ I.A.P.O.S.

▶ **HISTORIA CLINICA**

▶

▶

▶ ***Datos Personales del
paciente***

▶

▶

▶ **Nombre y apellido:**

.....

.....

▶ I.A.P.O.S.



▶ **INFORME DE EVOLUCION
DE TRATAMIENTO**



▶ Nombre y apellido:

.....

.....

▶ Edad:

.....

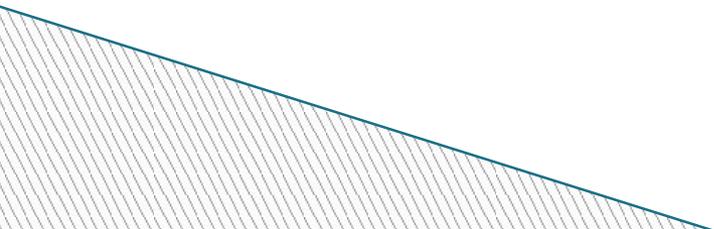
.....

AUTORIZACION

▶ PRUEBAS PSICOMÉTRICAS Y PRUEBAS PROYECTIVAS

Se facturan con el Informe correspondiente a cada una de las pruebas realizadas, en sobre cerrado y adjunto a la orden autorizada, que el profesional entregará en el Colegio

AUTORIZACIONES ON LINE

- ▶ Autorizaciones que se realizan a través de páginas web
 - ▶ Autorizaciones cuyo sistema autorizador es AMR: imprimir formulario de autorización
 - ▶ Tener en cuenta que el sistema dejará de autorizar una vez cubierto los cupos mensuales y/o anuales
 - ▶ “Afiliado inexistente”: el afiliado debe dirigirse a la obra social, “llame al 0800xxxxxx”. Proceda tal como le indica el sistema
- 

AUTORIZACIONES ON LINE

- ▶ “Se autorizan hasta 4 sesiones mensuales” o “cupo cubierto”, “se autorizan hasta 30 sesiones anuales”, “cupo anual cubierto”: constate que la autorización para ese paciente no se encuentre ya realizada, o pruebe ingresando una cantidad de sesiones menor a la solicitada

Paciente  Obra Social

AUTORIZACIÓN ON LINE

- ▶ **IMPORTANTE:** si Ud. lleva el registro de autorizaciones realizadas por paciente, esta herramienta le permitirá saber en qué fecha se termina la cobertura anual del tratamiento

www.colegiopsi.com

Laboral/CDT/CDT Autorizaciones on line AMR

Laboral/CDT/CDT Autorizaciones on line Sancor–Sistema traditus contratado por el financiador

INFORMACIÓN IMPORTANTE

►Nómina de Obras sociales en las que el afiliado abona coseguros/co-pagos en forma directa al profesional tratante:

CONSOLIDAR SALUD

LUIS PASTEUR

SINDICATO DE TELEVISIÓN

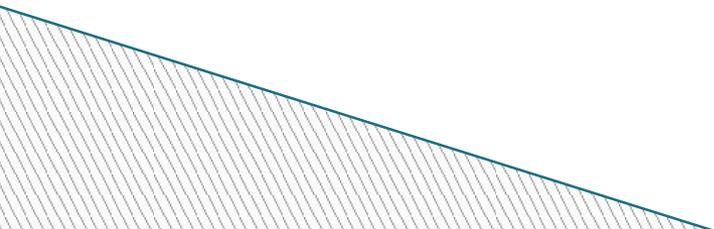
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

PREVENCION

Importante:

- ❖En las autorizaciones debe constar el importe a cargo del afiliado, por sesión, ya que es el que abonará en forma directa al psicólogo/a, en consultorio.
- ❖Plan con cobertura 100% a cargo OS: dato debe constar impreso en la autorización

DEBITOS

- ▶ Corresponde a prestaciones que las obras sociales no le abonan al profesional, por encontrar deficiencias o faltas en los requisitos de facturación que figuran en Convenio
 - ▶ No se perciben honorarios hasta cumplimentar requisito
- 

DEBITOS: CÓMO EVITARLOS?

- ▶ Entregue sus órdenes por ventanilla: el personal que recepciona indicará si falta algún requisito
- ▶ Entregue sus órdenes cuando cuente con la autorización correspondiente
- ▶ Entregue sus órdenes **dentro del mismo mes en que efectúa la prestación**. Algunas OS prevén plazo de facturación de 30 días, que se cuentan a partir de fecha de autorización. Si las ingresa al mes siguiente, su orden llega vencida a la obra social. Ej: fecha de autorización 23/11, fecha de vencimiento 22/12
- ▶ Si la entrega el 10/12 llegará vencida debido a que, por Convenio, la facturación se entregará en las obras sociales entre el día 5 y el 10 ó 15 del mes siguiente al cierre. Ej: se entregaría el 05/01

DÉBITOS: CÓMO EVITARLOS?

- ▶ **FECHA DE CIERRE PARA ENTREGA DE ÓRDENES**
DIA 25 DE CADA MES O DÍA HÁBIL SIGUIENTE

CIRCUITO DE PAGOS

► ORDEN_

Es el documento de pago que le entrega la obra social, a través del cual podrá acceder al cobro de honorarios por las prestaciones solicitadas, autorizadas por la obra social y realizadas a sus pacientes.

Debe estar cumplimentada en todos sus ítems y salvadas las enmiendas o tachaduras

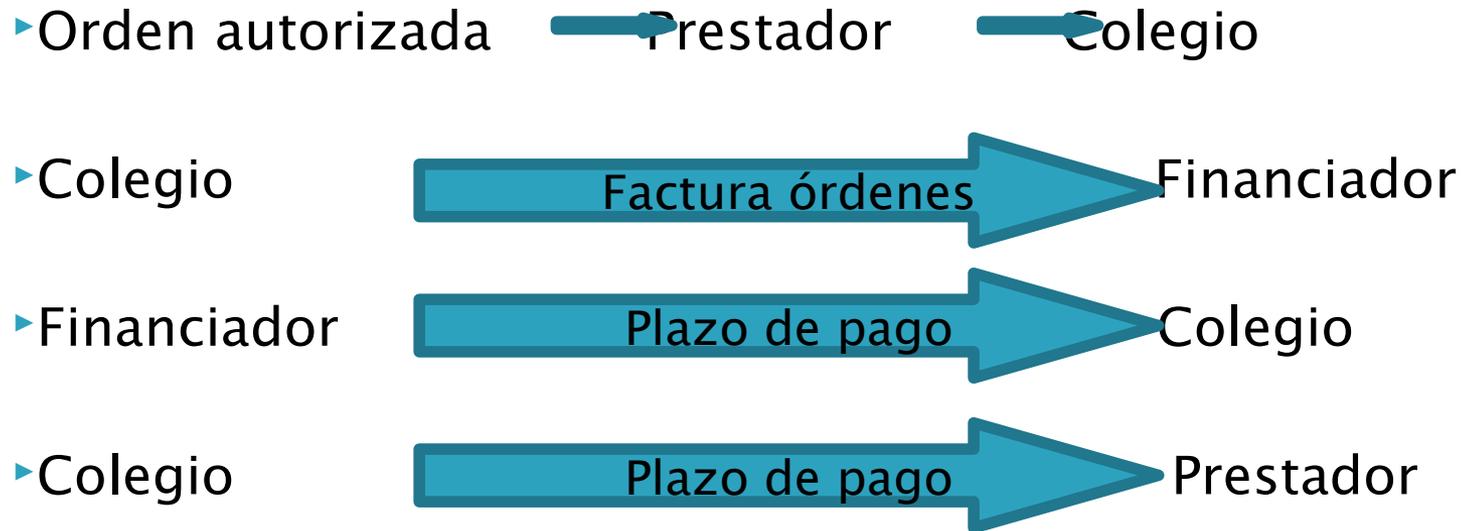
—

—

CIRCUITO DE PAGOS

- ▶ Afiliado–Beneficiario–Asociado: PACIENTE
- ▶ Prestador–Efector–Solicitante: QUIEN SOLICITA O EFECTÚA LA PRESTACIÓN (PROFESIONAL PSI, POR EJEMPLO)

CIRCUITO DE PAGOS



Todos los pagos que el Colegio recepciona de lunes a viernes, de una semana, se liquidan a los prestadores el día viernes de la semana siguiente.

CIRCUITO DE PAGOS

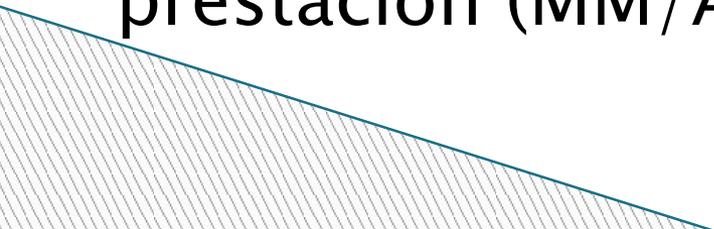
- ▶ Dónde cobrará sus honorarios?
- En una **cuenta honoraria (sin cargo)** que le habilitará la Mutual de A.M.R. cuando Ud. perciba su primer cobro de honorarios.
- Cuenta habilitada sólo para que el Colegio de Psicólogos acredite sus honorarios y el profesional los retire
- Cobro personal
- Cualquier otro movimiento le generará de forma automática la apertura de una **CAJA DE AHORRO CON CARGO**
- Importante: al momento de firmar la apertura de su cuenta constate que se trate de “C.A. honoraria”

www.colegiopsi.com: Laboral/CDT/Consideraciones/dónde percibe sus honorarios

IAPOS

Convenio Cartera Fija

Autorización previa

- Autorización on line
 - Impresión autorización on line
 - Bonos asistenciales indispensables para dar validez a la prestación y poder facturar
 - Requisitos del bono asistencial: firma del afiliado, firma y sello del profesional, fecha de prestación (MM/AA)
- 

Bonos Primera Consulta

I.A.P.O.S.	ORDEN CONSULTA MEDICA		SERIE "N"	
	APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		644066	
EXPENDIO INDIVIDUAL	CONVENIO ASISTENCIAL SIN PLUS MEDICO		Doc. Identidad Beneficiario	
	Orden válida sólo con SELLO de CAJA de I.A.P.O.S.		TIPO	NUMERO
<input type="checkbox"/> CONTROL DEL SANO <input type="checkbox"/> ATENCION DEL AGUDO <input type="checkbox"/> PATOLOGIA CRONICA		FECHA DE CONSULTA		
Diagnóstico:.....		DIA MES AÑO		
		Firma del Afiliado		
		Aclaración Firma del Profesional		
		Firma del Profesional		
		Matricula Profesional		

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

FECHA	HORA	CAJERO	NRO. TRAN.
10/10/13	20:23	02645	9969

DIRECCION: OV. LAGOS 5271
 NRO. DE TARJETA: ++++++1045

IAPOS - BONOS DE SALUD

CON DEBITO EN: CAJA DE AHORROS PESOS
 NRO DE CUENTA: 000069109003
 AFILIADO TIT.: 27462591

NRO DE BONO: 01454877

ORDEN CONSULTA MEDICA: \$5,00

FIRMA Y ACLARACION DEL AFILIADO

SI COBRA SUELDO EN NBSF DISPONE DE
 PRESTAMO (25% SUELDO) INC. EN DINERO
 DISP. DEL TICKET. COSTO \$45 (\$49,50
 A PARTIR DEL 01/04/13) + IVA +
 INT. 2,63% TEM

Bonos Primera Consulta

Y N° 0630172

APOS ORDENES ASISTENCIALES
TIPO DE PRESTACION CONSULTA

N° X1/015916

Titular: _____

APELLIDO Y NOMBRES DEL BENEFICIARIO PLAN N° DOCUMENTO
Romero Cesar Activo

BONOS EXPENDIO 09-008/01

FECHA DE EMISION 24/05/2013

CONVENIO SIN PLUS MEDICO
Orden válida sólo con SELLO DE CAJA de I.A.P.D.S.

IMPORTE A/C AFILIADO *****0.00.-

FIRMA AFILIADO FIRMA PROFESIONAL ACLARACION FIRMA MATRICULA PROFESIONAL FECHA PRESTACION

Y N° 0630173

APOS ORDENES ASISTENCIALES
TIPO DE PRESTACION CONSULTA

N° X1/015917

Titular: _____

APELLIDO Y NOMBRES DEL BENEFICIARIO PLAN N° DOCUMENTO
Activo

BONOS EXPENDIO 1-09-008/01

FECHA DE EMISION 24/05/2013

CONVENIO SIN PLUS MEDICO
Orden válida sólo con SELLO DE CAJA de I.A.P.D.S.

IMPORTE A/C AFILIADO *****0.00.-

FIRMA AFILIADO FIRMA PROFESIONAL ACLARACION FIRMA MATRICULA PROFESIONAL FECHA PRESTACION

Bono Asistencial

- ▶ Válido para 2

200345704

IAPOS ORDENES ASISTENCIALES

TIPO DE PRESTACION: UNICO ASISTEN.

APELLIDO Y NOMBRES DEL BENEFICIARIO	ACTIVO PLAN	Nº DOCUMENTO
BOCA DE EXPENDIO		FECHA DE EMISION
IMPORTE A/C AFILIADO		FECHA PRESTACION
FIRMA AFILIADO	FIRMA PROFESIONAL	ACLARACION FIRMA MATRICULA PROFESIONAL

ORDEN VALIDA SOLO CON SELLO DE CASA DE LA P.O.S.

SERIE "O" 0238376

Asistencial ATORIO

LOCAL

APELLIDO Y NOMBRES DEL BENEFICIARIO	Nº de DOCUMENTO
IMPORTE a/c AFILIADO	FECHA DE PRESTACION
FIRMA DEL PROFESIONAL	F. MA DEL AFILIADO

Orden valida solo con el Sello de Casa de LA P.O.S.

MINISTERIO DE SALUD
C. M. S. BANCO PROV.
CONTA FE

- ▶ Válido para 2 sesiones

Bonos Asistenciales

BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO

FECHA	HORA	CAJERO	NRO. TRAN.
22/10/13	19:07	03443	3020

DIRECCION: 27 DE FEBRERO 3699
NRO. DE TARJETA: ++++++1045

IAPOS - BONOS DE SALUD

CON DEBITO EN: CAJA DE AHORROS PESOS
NRO DE CUENTA: 000069109003
AFILIADO TIT.: 27462591

NRO DE BONO: 01481788

1 BONO ASIS UNICO: \$3,00

FIRMA Y ACLARACION DEL AFILIADO

SI COBRA SUELDO EN NBSF DISPONE DE
PRESTAMO (25% SUELDO) INC. EN DINERO
DISP. DEL TICKET. COSTO \$45 (\$49,50
A PARTIR DEL 01/04/13) + IVA +
INT. 2,63% TEM

▶ V
Se

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

FECHA	HORA	CAJERO	NRO. TRAN.
11/10/13	17:11	02058	8913

DIRECCION: SANTA FE 1950
NRO. DE TARJETA: ++++++3000

IAPOS - BONOS DE SALUD

CON DEBITO EN: CAJA DE AHORROS PESOS
NRO DE CUENTA: 000075772406
AFILIADO TIT.: 27498575

NRO DE BONO: 01457266

2 BONOS ASIS UNICO: \$6,00

FIRMA Y ACLARACION DEL AFILIADO

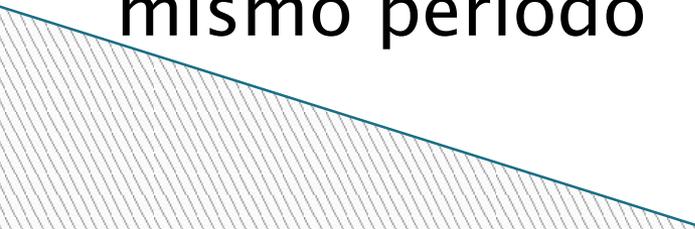
SI COBRA SUELDO EN NBSF DISPONE DE
PRESTAMO (25% SUELDO) INC. EN DINERO
DISP. DEL TICKET. COSTO \$45 (\$49,50
A PARTIR DEL 01/04/13) + IVA +
INT. 2,63% TEM

▶ Válido para 4
sesiones

Códigos de autorización

- ▶ 420101 Primera consulta
- ▶ 330101 Psicoterapia individual
- ▶ 330103 Psicoterapia familia/pareja
- ▶ 330303 Orientación a padres
- ▶ 330111 Técnicas Psicométricas
- ▶ 330112 Técnicas Proyectivas

No podrán superponerse prácticas psicodiagnósticas con psicoterapéuticas en un mismo período



Historia clínica e Informe de Evolución

- ▶ Historia clínica al inicio
- ▶ Informe de Evolución a los 3 meses y con el pedido de prórroga (finalizadas las primeras 30 sesiones)

▶ I.A.P.O.S.

▶ **HISTORIA CLINICA**

▶

▶

▶ *Datos Personales del
paciente*

▶

▶

▶ Nombre y apellido:

.....

.....

▶ I.A.P.O.S.



▶ **INFORME DE EVOLUCION
DE TRATAMIENTO**



▶ Nombre y apellido:

.....

.....

▶ Edad:

.....

.....

Características Generales del Convenio

- ▶ Régimen de Cartera Fija: convenio de riesgo
- ▶ No cobro de adicionales
- ▶ Tiempo mínimo de sesión: 45 minutos
- ▶ Autorizaciones: hasta el día 20 inclusive. Desde el día 21 y hasta el 31 del mes sólo autoriza 1 sesión, que puede presentarse hasta el 25 del mes siguiente
- ▶ Régimen sancionatorio
- ▶ Cobertura: 4 sesiones por mes
- ▶ 30 sesiones + Prórroga de 30 sesiones y tope por 5 años
- ▶ Prórroga: se solicita por escrito junto a Informe, en sobre cerrado dirigido a “Auditoria – Prórroga”. Depositarlo en urna habilitada para HC Iapos
Se otorga esa prórroga dentro de los 7 días, y se notifica al profesional por mail.
- ▶ Comunicación: vía correo electrónico
iapos-auditoria@psicologosrosario.com.ar

Otros tipos de Convenio

1. **Reciprocidad:** es el Convenio con otras obras sociales provinciales, cuyos afiliados residen en Santa Fe y reciben aquí la prestación de salud mental.

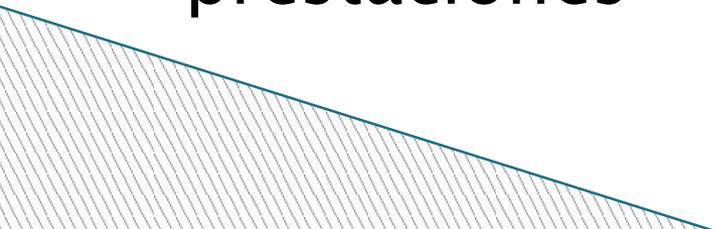
Requisitos:

- Carta de presentación, firmada por el afiliado
- Bonos asistenciales
- Pedido del profesional
- Autorización en lapsos
- Facturación por Colegio de Psicólogos

2. **Accidente tránsito:** iguales requisitos excepto carta de presentación

3. **Accidente de trabajo:** idem anterior

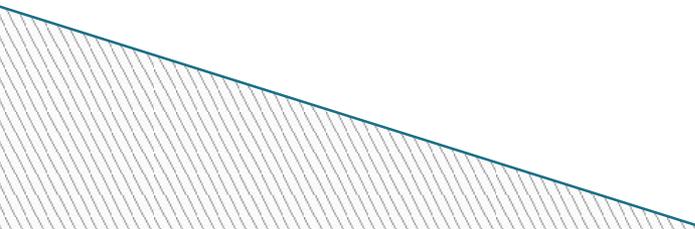
Anulaciones

- Puede realizarlas dentro del mes el mismo profesional
 - Una vez cumplido el mes, ni el profesional ni Auditoria tiene autorización para anular. Las sesiones quedan registradas en Ficha de consumo del afiliado
 - Procedimiento: Informes, Realizadas, Fecha, Convenio (lapos:1), **ANULAR**
 - Registro fecha: Informes/Listado periódico de prestaciones
- 

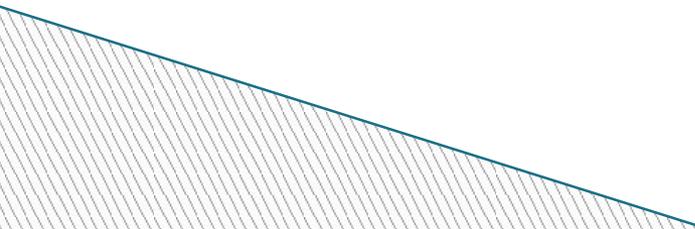
Reimpresión autorización

- ▶ Informes, Realizadas, Fecha, Convenio, REIMPRIMIR
- Registro fecha: Informes/Listado periódico de prestaciones

GUIA PARA CONSULTAS WEB

- ▶ www.colegiopsi.com
 - ▶ Ingresar siempre desde Laboral/CDT
 - ▶ CDT–OBRAS SOCIALES: cómo solicitar prestaciones. Requisitos generales de facturación
 - ▶ CDT–ARANCELES Y CONVENIOS: Detalle de prácticas y aranceles convenidos, y requisitos de autorización y facturación de cada Obra Social
 - ▶ CDT–CÓDIGOS DE FACTURACIÓN: Códigos y su denominación
 - ▶ CDT–CONSIDERACIONES: Dónde percibe sus honorarios–Formas de recepción de sus órdenes–Facturación
 - ▶ CDT–AUTORIZACIÓN ON–LINE AMR: Obras Sociales que autorizan on line–cómo instalar el sistema en su PC–Cómo autorizar sus prestaciones
 - ▶ CDT–AUTORIZACION SANCOR ON–LINE: Información sobre cómo autorizar on line las prestaciones para ese financiador
- 

GUIA PARA CONSULTAS WEB

- ▶ www.colegiopsi.com
 - ▶ Ingresar siempre desde Laboral/CDT
 - ▶ CDT–OBRAS SOCIALES: cómo solicitar prestaciones. Requisitos generales de facturación
 - ▶ CDT–ARANCELES Y CONVENIOS: Detalle de prácticas y aranceles convenidos, y requisitos de autorización y facturación de cada Obra Social
 - ▶ CDT–CÓDIGOS DE FACTURACIÓN: Códigos y su denominación
 - ▶ CDT–CONSIDERACIONES: Dónde percibe sus honorarios–Formas de recepción de sus órdenes–Facturación
 - ▶ CDT–AUTORIZACIÓN ON–LINE AMR: Obras Sociales que autorizan on line–cómo instalar el sistema en su PC–Cómo autorizar sus prestaciones
 - ▶ CDT–AUTORIZACION SANCOR ON–LINE: Información sobre cómo autorizar on line las prestaciones para ese financiador
- 

GUIA PARA CONSULTAS WEB

- ▶ CDT–AUDITORIA IAPOS: Días y horarios de atención. Normas de Auditoria y facturación. Documentación a presentar para la autorización de prestaciones. Órdenes a utilizar. Autorización previa. Facturación de las prestaciones. Correo electrónico para contactarse
 - ▶ CDT–REGLAMENTO: Normas que regulan la inscripción y pertenencia al CDT
 - ▶ SEGURO DE MALA PRAXIS: Información
 - ▶ RETENCIÓN DE IMPUESTOS: Información de Asesores Contables
 - ▶ INFORMACIÓN PARA MONOTRIBUTISTAS: Información de Asesores Contables
 - ▶ ARANCEL GREMIAL REFERENCIAL
- 